



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

ACTA N° 036-2024-S.O.24-CFCC/VIRTUAL

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 24 de octubre de 2024.

El Consejo de Facultad, al amparo de los dispositivos legales: Decreto de Urgencia N° 026-2020, Ley N° 30036, Decreto Legislativo N° 1496 y la Resolución de Consejo Universitario N° 068-2020-CU, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, considera conveniente implementar el trabajo remoto con utilización de medios informáticos, de telecomunicaciones, optando por la modalidad a distancia o no presencial.

Siendo las 10:00 horas del día 24 de octubre del 2024, en sesión online mediante la plataforma Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval, Dr. Rogelio Cesar Caceda Ayllon, Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca, Dr. Manuel Enrique Pingo Zapata, Mg. Liliana Ruth Huamán Rondón, Mg. Luis Enrique Verastegui Mattos, como Representantes Estudiantiles la señorita Angela Elizabeth Benites Rujel; el señor Felix Andre Fajardo Sosa; el señor Jordan Alexis Huayanay Ccuecca como invitado el Dr. Walter Victor Huertas Niquen como Director del Departamento Académico FCC, interviniendo como Secretario Académico el Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, quien a las diez horas pasa la lista de asistencia comprobando el Quorum Reglamentario;

AGENDA

I. LECTURA DE ACTAS:

- ACTA N° 035-2024-S.O. 23 CFCC/VIRTUAL de fecha 11-10-2024

II. DESPACHOS

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

V. ORDEN DEL DIA:

1. Remisión de 06 (SEIS) Planes de Trabajo Individual de los Docentes enviado por el Dr. Walter Huertas Niquen Director del Departamento Académico mediante Oficio N° 162-2024-DAC-FCC-UNAC.
2. Apertura, inscripción y desarrollo del Ciclo Taller de Tesis 2024-07 para obtención del Título Profesional de Contador Público de la Facultad de Ciencias Contables.
3. Designación del Coordinador del Ciclo Taller de Tesis 2024-07 para obtención del Título Profesional de Contador Público de la Facultad de Ciencias Contables.
4. Remisión de nuevo Plan de Trabajo Individual del docente MG.CPC. Luis Enrique Verastegui Mattos enviado por el Dr. Walter Huertas Niquen Director del Departamento Académico mediante Oficio N° 163-2024-DAC-FCC-UNAC.

I. LECTURA DE ACTAS:

- ✓ ACTA N° 035-2024-S.O. 23 CFCC/VIRTUAL de fecha 11-10-2024

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, presentamos señor Decano el Acta 035-2024-S.O. 23 CFCC/VIRTUAL de fecha 11-10-2024.

Decano Fredy Salazar Sandoval, bien, tenemos a la vista el acta en referencia, si tuvieron alguna observación que hacer pueden efectuarla.

Consejo de Facultad: (...)



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

Decano Fredy Salazar Sandoval, no habiendo ninguna observación al acta en referencia, se aprueba por unanimidad.

ACUERDO:

APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA N° N°035-2024-S.O. 23 CFCC/VIRTUAL de fecha 11-10-2024.

II. DESPACHOS

En esta oportunidad no se ha presentado ningún despacho

III. INFORMES

Decano Fredy Salazar Sandoval, solicitamos a los miembros del CFCC si tuvieran algún informe que realizar relacionado con las actividades académicas o administrativas de la Facultad, pueden hacerlo.

Dr. Humberto Huanca Callasaca: quería hacerle recordar que en una sesión anterior el Dr. Walter Huertas no sería invitado a la sesiones de Consejo de Facultad sino que ingresaría como Miembro Regular u oficial del Consejo.

Decano Fredy Salazar Sandoval, sigue siendo invitado porque para pertenecer al Consejo de Facultad como miembro titular debe ser elegido mediante elección en lista al Consejo de Facultad, por lo que el Dr. Walter Huertas viene al Consejo de Facultad como Director del Departamento Académico, y se le seguirá invitando así como se invita al Dr. Walter Zans, al Mg. Ronal Pezo, e incluso a la Dra. Villalobos como Directora de la UPG valga la aclaración. Dr. Huanca.

Dr. Humberto Huanca Callasaca: gracias Señor Decano.

Decano Fredy Salazar Sandoval, no hay informes, por mi lado tampoco hay informes.

IV. PEDIDOS

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, en esta ocasión señor Decano no tenemos pedidos.

V. ORDEN DEL DÍA

1. Remisión de 06 (SEIS) Planes de Trabajo Individual de los Docentes enviado por el Dr. Walter Huertas Niquen Director del Departamento Académico mediante Oficio N° 162-2024-DAC-FCC-UNAC.

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, da lectura al Oficio N° 162-2024-DAC-FCC-UNAC.

Decano Fredy Salazar Sandoval, bien, tengo ahí una observación que hacer. En el caso de los Docentes Contratados vamos a consignarles la aprobación "con eficacia anticipada" porque los contratos de Docentes se dieron posteriormente; lo que no podemos permitir es disponer se aplique este término para los Docentes Nombrados, son Docentes de planta y es responsabilidad de ellos que no hayan presentado oportunamente su PTI, por lo tanto, aprobamos a partir de la fecha; sin embargo, se está devolviendo el PTI de la docente Ana Ordoñez por tener error.

Ellos han estado firmando la carga no lectiva con el plan del 2024-A lo cual es irregular, en realidad a estas alturas, es 23 de octubre, las clases se iniciaron sino me equivoco el 16 o 19 de agosto, es decir, después de 2 meses están presentado su plan de trabajo individual pese a las reiteradas comunicaciones que se les ha remitido para la presentación del mismo. En todo caso, en sesión se encuentra el Dr. Walter Huertas para que nos pueda informar mejor el caso de los Docentes nombrados. Incluso tenemos el caso de la Dra. Ana León que aún no presenta su PTI,



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

entonces ya esto es una total falta de respeto a la facultad, tampoco pueden aducir a que se les ha negado la asignación de horas no lectivas porque eso no se ha dado en ninguno de los casos.

Dr. Walter Huertas Niquen, así es estimados colegas, ha habido un retraso de parte del trámite de presentación de su PTI, no obstante se ha tomado la disposición hace un mes se firme con la actual programación horaria, es decir, ya no se está firmando con el PTI del 2024- A, en todo caso ya es responsabilidad de los colegas que regularicen su situación. Es cuanto debo informar.

Decano Fredy Salazar Sandoval, una recomendación Dr. Walter Huertas, se tiene que oficiar a la oficina de Recursos Humanos para que le hagan el descuento correspondiente, si nosotros no hacemos ese informe tarde o temprano nos van a atribuir responsabilidad porque los colegas están cobrando un sueldo en base a Plan de Trabajo Individual o crucen la información y resulta que le están pagando con el Plan de Trabajo correspondiente al 2024- A que ha concluido en el mes de julio, pero por ser practica en nuestra universidad hasta que se inicie el siguiente semestre los docentes continúan firmando según el Plan de Trabajo del semestre anterior, lo que no es correcto que docentes después de dos meses de iniciado el ciclo estén presentado su Plan de Trabajo individual.

Aquí no hay argumentos, no sabemos los motivos por lo que se han retrasado en presentar sus planes de trabajo. Con esas atingencias sometemos al Consejo de Facultad

Consejo de Facultad: Aprobado

ACUERDO:

APROBAR CON LAS ATINGENCIAS SEÑALADAS 06 (SEIS) PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL DE LOS DOCENTES ENVIADO POR EL DR. WALTER HUERTAS NIQUEN DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO.

2. Apertura, inscripción y desarrollo del Ciclo Taller de Tesis 2024-07 para obtención del Título Profesional de Contador Público de la Facultad de Ciencias Contables.

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, da lectura a la Orden del día N° 02.

Decano Fredy Salazar Sandoval, bien, siguiendo la línea de promover la titulación profesional por la modalidad de ciclo talleres de tesis o suficiencia profesional, ya tenemos los alumnos necesarios para aperturar otro grupo para desarrollar el Ciclo Taller de Tesis, en este caso sería en grupo 2024-07, que iniciarían este año. El año pasado se realizó igual, no hubo dificultades con los pagos ya que los primeros módulos son cancelados en este ejercicio fiscal y los módulos siguientes así como las asesorías y demás son cancelados con el siguiente ejercicio fiscal correspondiente. Por lo que solicito se apruebe la apertura, inscripción y desarrollo del Ciclo Taller de Tesis 2024-07 para la obtención del Título Profesional de Contador Público.

Consejo de Facultad: Aprobado

ACUERDO:

APROBAR POR UNANIMIDAD LA APERTURA, INSCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL CICLO TALLER DE TESIS 2024-07 PARA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES.

3. Designación del Coordinador del Ciclo Taller de Tesis 2024-07 para obtención del Título Profesional de Contador Público de la Facultad de Ciencias Contables.

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, da lectura a la Orden del día N° 03.

Decano Fredy Salazar Sandoval, bien, igual en virtud de las atribuciones concedidas por el Reglamento de Grados y Títulos, proponemos al Mg. Modesto Alcántara Ramírez como



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

Coordinador del Ciclo Taller de Tesis 2024-07 para obtención del Título Profesional de Contador Público de la Facultad de Ciencias Contables. Ponemos a consideración

Consejo de Facultad: Aprobado

ACUERDO:

APROBAR POR UNANIMIDAD LA DESIGNACIÓN DEL MG. MODESTO ALCÁNTARA RAMÍREZ COMO COORDINADOR DEL CICLO TALLER DE TESIS 2024-07 PARA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES.

4. Remisión de nuevo Plan de Trabajo Individual del docente MG.CPC. Luis Enrique Verastegui Mattos enviado por el Dr. Walter Huertas Niquen Director del Departamento Académico mediante Oficio N° 163-2024-DAC-FCC-UNAC.

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, da lectura al Oficio N° 163-2024-DAC-FCC-UNAC.

Decano Fredy Salazar Sandoval, se trata en realidad de una modificación del Plan Individual, pero como estos deben ser aprobados en el Consejo de Facultad, cualquier modificación igual debe ser aprobada por el Consejo de Facultad. Tenemos el documento y me parece que debemos regularizar.

Dr. Walter Huertas Niquen, sí Doctor, la modificación es en razón a que el docente Mg. Luis Verastegui ha asumido un curso que estaba asignado a la Dra. Ana León pero que no pudo dictar, y debido a eso se está modificando su PTI estimados colegas. Gracias.

Decano Fredy Salazar Sandoval, gracias por la precisión Dr. Huertas, efectivamente y lo mencionamos aquí en Consejo de Facultad, la Dra. Ana León ha remitido sendos documentos al Departamento Académico, al Decano e incluso aquí al Consejo de Facultad tratando de eludir su responsabilidad de Docente, con argumentos descabellados hemos tenido incluso una TD de acuerdo de Consejo de Facultad negando su solicitud de reconsideración del acuerdo de Consejo de Facultad donde se asigna la carga horaria de todos los docentes, luego de ello ha presentado otro reclamo a la Sra. Rectora que se ha tenido que desvirtuar porque falto a la verdad señalando que no se la asignado carga horaria, este documento pertenece a la semana pasada, después de todos estos argumentos, abandono el dictado de los cursos que se le habían asignado solo se ha quedado con el curso de Derecho Tributario, los demás (informática contable, etc.) han sido abandonados y en el informe que se le ha hecho llegar a la Rectora, se ha contabilizado 12 inasistencias consecutivas y se está solicitando que se tome las acciones correspondientes, porque no puede ser que con tantas faltas la profesora siga ahora mismo tratando de argumentar que la facultad no lo comprende, se ha ensañado con ella, etc.

Todo lo que se tiene que hacer solo porque a la Dra. Ana León no le da el ánimo de dictar el curso de informática contable, con el argumento que ella no es especialista, sin embargo, ella ingresa a la FCC dictando un curso similar, simplemente son argumentos porque no le cuadran sus horarios. Así que por esa razón estamos modificando el Plan del profesor Verastegui a quien agradecemos que casi tenga 20 horas de carga lectiva. Algo inusual en nuestra facultad pero hemos pedido su colaboración para salvar esta situación.

Consejo de Facultad: Aprobado

ACUERDO:

APROBAR POR UNANIMIDAD EL NUEVO PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DEL DOCENTE MG.CPC. LUIS ENRIQUE VERASTEGUI MATTOS ENVIADO POR EL DR. WALTER HUERTAS NIQUEN DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano agradece por su participación y asistencia a la sesión de CFCC ordinaria y se levanta la sesión a las 10:22 horas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Freddy Vicente Salazar Sandoval
DECANO



Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ciencias Contables

Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez
Secretario Académico